

PRECIOS DESUSCRIPCIÓN
Pago adelantado
Badajoz: un mes . . . 2 ptas
Fuera: trimestre . . . 7 »
Portugal: trimestre . . . 9 »
Extranjero: trimestre . . . 15 »

LAS DICTADURAS EN ESPAÑA

Porque somos amantes sinceros de la normalidad legal, del verdadero funcionamiento normal y legítimo de los Poderes públicos, cada uno en su esfera y con la mutua y armónica limitación de las respectivas funciones, venimos con pena, con verdadera alarma, el concepto que tienen de la "normalidad" las gentes que se proclaman ahora sus defensores.

Si de veras se quiere instaurar la normalidad en España, hay que proponerse, no a "volver" a ella, sino "ir a ella".

La razón de esto es que si "volvemos" a cualquier punto que sea de las etapas anteriores, no nos encontraremos con la normalidad suspirada, sino con tantos géneros de dictaduras como han sido cuantas "situaciones" ministeriales precedieron al 13 de septiembre.

Cuanto tiempo funcionaron normalmente, legítima y ordenadamente, dentro de sus respectivas esferas, sin yugulamientos y restricción de sus facultades, los Poderes públicos, en las "situaciones" aquellas? Recordamos que la omnipotencia ministerial jamás tuvo límites para franquear las barreras de las leyes, cada vez que el interés banderizo de la comunidad gobernante lo imponía.

Por un Real decreto, cuando no por una simple Real orden, se modificaba o suspendía un precepto legal, a cada paso. Recuérdese con qué serenidad el señor Sánchez Guerra, que se nos presenta ahora como el más austero defensor de la normalidad constitucional, en el año 17, por un simple Real decreto, disolvió un Cuerpo creado por una ley votada en Cortes. Y no habrá olvidado nadie, cómo se prorrogaban los presupuestos por decreto, a pesar del pretexto constitucional que lo prohibía, sin contar con las largas temporadas de suspensión de garantías constitucionales, que llegaron a ser más largas y frecuentes que los períodos de vigencia de las leyes. Garantías que habían llegado a convertirse en un mito que sólo en el papel existían, porque el arbitrio ministerial jamás tuvo escrupulo en atropellarlas.

Tengamos la sinceridad de reconocer que la dictadura, en España, es muy anterior al famoso 13 de septiembre. Por tanto, volver a "aquello" no es volver a la normalidad, sino tornar a un género de dictaduras mucho más arbitrarias, peligrosas y ruinosas que la terminada en el último mes de febrero.

Hay que "ir" a la normalidad si queremos que el país se salve de aquel vergonzoso estado. Pero eso no se logra volviendo a él, sino reconociendo las provechosas enseñanzas de la experiencia y utilizando los elementos de vida pública que, en las instituciones actuales, se encuentran, para continuar el desarrollo nacional iniciado en estos últimos años.

Con el afán del retorno a la situación, al estado anterior al 13 de septiembre, y la furia demagógica de cuanto se haya logrado desde entonces, sólo se conseguirá una mayor postración del país, agravada por la imposibilidad de remedio.

Durante estos seis años se ha logrado remover los tres obstáculos de mayor consideración que se encontraban a todos los gobernantes para realizar una obra provechosa en su gestión. La vida municipal y provincial era absolutamente nula. Las Diputaciones y los Municipios eran meros artefactos que manipulaban los caciques para fabricar las mayorías parlamentarias. Ninguna eficacia tenían para promover movimiento alguno sano que vigorizara los pueblos y las provincias. Sin medios económicos, sin facultades para arbitrarlos, sin capacidad para manejarlos, habían llegado a ser unos tinglados lamentables en que el menudo político caciquil tenía sus guaridas, dejando sin cumplir todos los fines que están llamados a desempeñar esas instituciones.

Por otra parte, el orden público, la disciplina social, había llegado a un grado de relajamiento verdaderamente aterrador. Y si a esto se une la negra pesadilla y pesadumbre del problema de Marruecos, se explicará bien que en aquellas circunstancias fracasaran las más nobles voluntades que empujaban las riendas del Poder.

Hoy, por fortuna, han desaparecido esos obstáculos. Se ha desvanecido feliz y definitivamente el escollo de Marruecos, la disciplina social y el orden público se han normalizado. La vida municipal y provincial se ha robustecido con recursos poderosos para desenvolver la prosperidad del país. La normalidad se encuentra, no destruyendo estos elementos de vida, sino afianzándolos en el curso legal de la vida patria y partiendo de ellos para proseguir la marcha progresiva que anhela la nación hacia su prosperidad.

Destruir esto es tornar a la peor de las dictaduras, a la de la ciénaga corruptora en que la nación se deshacía antes del año 23. Y eso no puede llamarse normalidad. Téngase en cuenta que en España, por desgracia, las dictaduras más perniciosas han sido por cierto las que dieron motivo a la que ha terminado en el último mes de febrero.

Esto es la verdad. Lo demás son ficciones que no creen sinceramente ni aun los que las propalan.

El general Franco ha publicado una orden extraordinaria, honrando la memoria del marqués de Estella en términos sentisimosos

Se ha comenzado a pedir informes para los tradicionales indultos del Viernes Santo

Madrid, 5.—El director de la Academia General Militar de Zaragoza, general Franco, ha publicado, con motivo de la muerte del general Primo de Rivera, una orden extraordinaria en la que tiene palabras virantes de elogio para el marqués de Estella, diciendo que su fallecimiento constituye un luto nacional.

Agrega que los cadetes guardarán recuerdos inolvidables de las altas dotes de patriotismo del general Primo de Rivera, y que ellas les servirán de estímulo.

UNA CONFERENCIA DE DON MIGUEL MAURA

Zamora, 5.—El gobernador civil ha autorizado la celebración de una conferencia en el teatro Principal, que estará a cargo de don Miguel Maura. El tema es el de "Problemas actuales de España".

El acto ha sido organizado por los elementos azares a la nueva ideología del conferenciante.

LE ROBAN EN UN TRANVIA

Madrid, 5.—Días pasados, y cuando marchaba en un tranvía un individuo llamado Andrés Correa, fue objeto de una sustracción por un desconocido, llevándose este una cartera que contenía tres mil pesetas.

Correa había venido a Madrid con objeto de sacarlas de la Caja de Ahorros para contraer matrimonio.

La policía a partir de este momento comenzó a realizar pesquisas, habiendo logrado detener a una mujer llamada Concepción Sober, a quien se le ha encontrado la cartera conteniendo dos mil quinientas pesetas.

EL MARQUES DE MAGAZ

El Ferrol, 5.—Mañana es esperado el almirante marqués de Magaz para tomar posesión de la Capitania general del departamento.

A ruegos suyos no se le tributarán los honores reglamentarios.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Segovia, 5.—En la carretera de la Coruña se ha registrado hoy un accidente de automóvil a consecuencia de un falso viraje.

Conducía el vehículo el chófer Severino Álvarez y era propiedad del marqués de Camposagrado, que le ocupaba.

Ambos resultaron con lesiones de importancia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El señor Calvo Sotelo contesta a la nota publicada ayer por el ministro de Hacienda

Cree el señor Calvo Sotelo que el superávit inicial del vigente presupuesto es de 77.000.000 de pesetas, rechazado los 105.000.000 de los restos del presupuesto anterior

Madrid, 5.—El ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha enviado esta tarde a la Prensa una nota contestando a la publicada ayer por el actual ministro de Hacienda, señor Argüelles.

Es muy extensa, y en ella dice el señor Calvo Sotelo que en esta segunda nota del ministro de Hacienda se reconoce que la situación de la Hacienda española no es inquietante, aunque sí delicada, y a la vez que goza de excelente salud y va a tocar los puntos principales para reabrir.

Dice el señor Calvo Sotelo que el ministro de Hacienda habla en su nota de la liquidación del presupuesto, cuando efectivamente se trata de su valuación, y se ocupa también el señor Argüelles de las ampliaciones de créditos, que fueron reducidas durante la dictadura, pero que muchas de ellas no se pueden suprimir porque hay consignaciones en los presupuestos que no se pueden gastar, en lo que se refiere a los gastos que han de atenderse.

Habla de la nota del ministro de Hacienda, y dice que no todos los pagos pendientes de liquidaciones del presupuesto se hacen efectivos al liquidar éste, sino que algunos quedan pendientes para lo sucesivo y otros para presupuestos aún más lejanos.

Hace un examen detenido del ex ministro de Hacienda de las cantidades de gastos e ingresos, diferencias y déficit inicial que señala el señor Argüelles en su nota oficiosa, y agrega que tiene que reprochar las afirmaciones del ministro con todo el respeto que le merece.

En la primera nota el señor Argüelles incluía los restos de pagos hasta 1931, y en la segunda nota recoge los mismos restos para incorporarlos al presupuesto de 1930.

¿En qué quedamos, señor Argüelles, o los restos deben incorporarse al presupuesto de 1929, o al de 1930, y si lo incluye en la primera nota a aquel presupuesto, cómo en la segunda los incluye en éste?

No cabe andar a caballo sobre dos ejercicios para demostrar la existencia de un déficit.

Habla el señor Argüelles de la Memoria leída, siendo el ministro de Hacienda en 1921 el 22, cuando en realidad aquella Memoria hace referencia al presupuesto del 20 al 21.

En ella se trata, no de la liquidación de un presupuesto, sino de su evaluación.

Examina a continuación el señor Calvo Sotelo los ingresos del año anterior y los fiscales de 1930, y según los datos del presupuesto, debe haber superávit.

Agrega que para llegar a la finalidad que el señor Argüelles se propone con su nota, hay que tener en cuenta que si se compulsan los gastos deben también compulsarse los ingresos.

Según las buenas normas de Hacienda, el presupuesto vigente debe arrojar un superávit de 182 millones, y si se rechazan los 105 millones a los que alude el ministro de Hacienda en su nota de ayer como restos de pagos del ejercicio de 1929, quedan aún 77 millones de superávit inicial.

Esta es la verdad, toda la verdad y sólo la verdad, termina diciendo el señor Calvo Sotelo.

Regreso de San Sebastián su majestad el Rey, siendo recibido por los infantes y el Gobierno

Después de unas manifestaciones

El diputado señor Cámara se ratifica en las acusaciones que lanzó contra el ex ministro de Justicia don Gale Ponges

El infante don Carlos inaugurará el monumento a don Eduardo Dato

"La Nación" dedica un comentario a la Unión monárquica nacional

Madrid, 5.—El diputado señor Cámara ha publicado en la Prensa una nota contestando a la que don Gale Ponges publicó en el día de ayer.

Manifiesta el señor Cámara que se ratifica en las manifestaciones que hizo en el seno del organismo provincial.

Dice que el funcionario Emilio Chales, que fué designado por don Gale Ponges, carece de las facultades necesarias para desempeñar el cargo, y que además no tiene la edad reglamentaria para ello.

Celebra que el ex ministro de Justicia haya acudido a los Tribunales, porque ello constituye una garantía a los derechos de todos.

UN COMENTARIO DE "LA NACION"

Madrid, 5.—"La Nación" dedica hoy un comentario al manifiesto de la Unión monárquica nacional dirigido al país por los ex ministros de la dictadura.

Expone la creencia de que se desarrollará todo cuanto en el manifiesto se anuncia y que tendrá una intensa vibración en la conciencia ciudadana.

Dice que hay que vigorizar la actuación de los elementos primorveristas sin desmayos ni claudicaciones. Considera que la Unión monárquica nacional es un cauce adecuado, fecundo y vigoroso, por el que se llegará al porvenir y engrandecimiento de la nación española.

PRESENTACIONES AL INFANTE DON CARLOS

Barcelona, 5.—En el día de hoy ha sido presentado al infante don Carlos todo el personal de la Capitanía general.

Después recibió a los jefes y oficiales de la guarnición, que le cumplimentaron, felicitándole al mismo tiempo.

Mañana inaugurará el infante don Carlos el monumento a don Eduardo Dato en la quinta de salud La Alianza.

Madrid, 5.—"La Nación" dedica hoy un comentario al manifiesto de la Unión monárquica nacional dirigido al país por los ex ministros de la dictadura.

Expone la creencia de que se desarrollará todo cuanto en el manifiesto se anuncia y que tendrá una intensa vibración en la conciencia ciudadana.

Dice que hay que vigorizar la actuación de los elementos primorveristas sin desmayos ni claudicaciones. Considera que la Unión monárquica nacional es un cauce adecuado, fecundo y vigoroso, por el que se llegará al porvenir y engrandecimiento de la nación española.

Los Reyes han dado el pésame al Rey de Suecia por el fallecimiento de la Reina Victoria

Madrid, 5.—La salida del regio Alcázar, el señor Francos Rodríguez fué interrogado por los periodistas para que les hiciera algunas declaraciones respecto al objeto que había motivado su visita al Monarca.

Dijo el señor Francos Rodríguez que había visitado al Rey para invitarle oficialmente a la inauguración del palacio de la Prensa, habiéndole entregado una colección de fotografías de las diversas dependencias del nuevo edificio, así como dos carnets de los que se han regalado a los socios de la entidad.

El señor Francos Rodríguez agregó que había explicado al Monarca la forma en que se desarrollaría el acto de la inauguración, diciendo que únicamente se pronunciarían dos discursos, uno que estaría a cargo del general Berenguer y el otro a cargo suyo.

Una vez terminada la inauguración, el Gobierno, el Cuerpo diplomático y los restantes invitados subirían a la cúpula del edificio para contemplar el hermoso panorama que desde ella ofrece Madrid.

A continuación dijo el presidente de la Asociación de la Prensa que tenía una gran satisfacción por el artículo que relativo a su personalidad había publicado el periódico "El Liberal".

Dijo también que la Diputación provincial había expresado sus deseos de que los periodistas hispanoamericanos y españoles visitasen el Monasterio de El Escorial, con lo cual retrasarían su viaje a Barcelona, a cuya ciudad marcharían después de que hagan dicha visita.

Por su parte—agregó—los periodistas argentinos se han mostrado muy satisfechos a la deferente invitación y han accedido con gusto a ello.

Terminó diciendo el señor Francos Rodríguez que en el día de hoy cumplía sesenta y ocho años de edad, y que ya le iban faltando energías y entusiasmos.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA

Madrid, 5.—Al salir de Palacio el embajador de Alemania, después de cumplimentar al Rey en unión de diversos estudiantes de su país, fue abordado por los periodistas, a quienes manifestó que tanto él como los alumnos salían muy satisfechos por las deferencias que don Alfonso les había prodigado.

Terminó diciendo el embajador de Alemania que su majestad el Rey le había recordado y agradecido al mismo tiempo la acogida que el pueblo alemán dispensó a los estudiantes españoles cuando le visitaron.

PESAME DE LOS REYES

Madrid, 5.—Sus majestades los Reyes han enviado un telegrama de pésame al Rey de Suecia por el fallecimiento de su majestad la Reina, ocurrido ayer en Roma.

VARIAS DETENCIONES

Madrid.—La policía ha efectuado la detención de nueve individuos que aprovechando los descuidos de los transeúntes cometían varios robos.

Unos de ellos llamado Bernardino Caballero, que iba en un coche al intentar la policía detenerle, abandonó aquel emprendieron una vertiginosa carrera a través de varias calles.

Se le detuvo al llegar al paseo de Recoletos.

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS.

El ministro de Economía niega que se haya suprimido la subvención al Comité Algodonero

Desde Roma

Los Reyes de Italia y Mussolini estuvieron orando ante el cadáver de la Reina Victoria de Suecia, depositando ramos de flores

El ministro de Hacienda anunció varias notas; una de ellas relativa al presupuesto del Ejército y la Marina

Roma, 5.—En el momento de fallecer, a consecuencia de una parálisis cardíaca, la Reina Victoria de Suecia, se encontraban presentes el Rey Gustavo y el príncipe Guillermo.

Enterados los Reyes de Italia del fallecimiento, se dirigieron a la villa en donde la augusta dama pasaba una temporada, orando breves momentos en la capilla ardiente.

Estocolmo, 5.—Al recibirse la noticia del fallecimiento en Roma de la Reina Victoria causó dolorosísima impresión en todo el país, ya que era muy amada por su pueblo por las altas prendas que adornaba.

En todos los edificios públicos se ondeó el pabellón nacional a media asta.

Los periódicos publicaron extraordinarios con orlas negras.

Se han dicho varias misas en sufragio de su alma.

EL MINISTRO DE HACIENDA ANUNCIA OTRAS NOTAS

Madrid, 5.—Al recibir esta noche a los informadores el ministro de Hacienda les manifestó que en la semana próxima publicará en la Prensa una nota relativa a la Caja ferroviaria y otra sobre el presupuesto del Ejército y de la Marina.

Dijo también el señor Argüelles que a continuación de ellas publicaría otra referente a la intervención de los cambios en un plazo no menor a quince días.

DESAPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid, 5.—El general Berenguer despachó a última hora de la tarde con el ministro de la Gobernación y el subsecretario señor Benítez de Lugo.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 5.—En la "Gaceta" se inserta hoy una disposición indicando la forma en que queda constituida la Comisión liquidadora del Motor y del Automóvil.

Se nombra presidente de dicha Comisión a don Melquíades Álvarez, manifestó que era una lástima de hombre y que no sabía cual era su trayectoria política.

Añadió que en el próximo mes de mayo se desarrollarán acontecimientos políticos de gran importancia, y expresó su criterio de que el general Berenguer, no obstante sus buenos propósitos, no llevaría a efecto las elecciones.

Terminó diciendo que en la próxima sesión de la Academia de Jurisprudencia versaría acerca de los acontecimientos que había anunciado.

LEA V. CORREO EXTREMEÑO

El ministro de Instrucción pública habla del restablecimiento de la Subsecretaría en el Ministerio

El ministro de Instrucción pública habla del restablecimiento de la Subsecretaría en el Ministerio

Se ha firmado el decreto nombrando subsecretario del Ministerio al señor García Morota

Se aceptan las dimisiones del rector y vicerrector de la Universidad de Murcia y se nombra para sustituirlos a los señores Lostau y Sánchez Gallego

Madrid, 5.—Entre los decretos puestos a la firma de su majestad el Rey, del Ministerio de Instrucción pública, figuran en el día de hoy los siguientes:

Decreto restableciendo la Subsecretaría del Ministerio y nombrando para desempeñarla a don Manuel García Morota, actual director general de Enseñanza superior.

Nombrando presidente honorario del Patronato de Sordomudos al marqués don Jaime.

Creando la cátedra de Historia de Arte hispanoacental en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla.

Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Murcia don Ricardo Fernández Velasco y nombrando para sustituirle a don José Lostau.

Admitiendo la dimisión al vicerrector de la Universidad de Murcia don José Viñas y nombrando para sustituirle a don Laureano Sánchez Gallego.

Embaramientos de varios jefes de Administración.

EN ESTADO

Madrid, 5.—El duque de Alba recibió en el día de hoy al representante de España en la Sociedad de Naciones.

Después recibió a una comisión de viticultores que le interesaron la resolución de la crisis vinícola.

LOS VIAJES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid, 5.—En breve se propone marchar a Valencia el director general de Seguridad con objeto de inspeccionar los servicios policíacos.

VISITANDO AL GENERAL MARZO

Madrid, 5.—El general Marzo recibió en el día de hoy al director general de Seguridad, que le dio cuenta de su viaje a Barcelona, confirmando el grandioso recibimiento que se le había tributado al infante don Carlos.

Al recibir a los periodistas les manifestó el ministro lo anterior, así como también el recibimiento carifiosísimo que San Sebastián había dispensado al monarca.

Después se refirió a la huelga de Elda, diciendo que tenía la creencia de que en breve plazo sería solucionada.

Recibió en último término el general Marzo al señor Tormo, con quien estuvo conferenciando.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Oculista GREGORIO M. SANCHEZ CALDERON
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
Consultorio: Ronda de Santa Catalina, 56 y 58 MERIDA

RECUERDOS

Lisboa, ciudad de ensueño...

Durante unas horas de íntimo recogimiento he ahogado tiempos lejanos que, por ser ya pasados, los consideramos siempre más felices que los que actualmente vivimos...

Lisboa! Manuel Bueno y García Sancho coinciden en que es bella como ninguna otra capital europea y, sobre todo, admiradores de la belleza...

Lisboa tiene sobre todo, y esta opinión, modesta por supuesto, es nuestra, la originalidad de lo consecuente...

Notas de deportes

Jugadores americanos de "lawn tennis" para la Copa Davis

Nueva York.—La Asociación de Lawn Tennis de los Estados Unidos ha tomado las últimas disposiciones...

Sucro americano CUTTER

Contra la peste porcina. Usado preferentemente por los más grandes ganaderos. Representación para España: Compañía Internacional de Maderas...

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 8).

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15. ZAPRA Badajoz. Fabrica de CHOCOLATES LAS AGUILAS.

Desde Mérida

Se debe aprovechar la llegada del subdirector de la Compañía M. Z. N. para que Mérida dé un paso más hacia una nueva estación férrea

La llegada a estas tierras del subdirector de la poderosa empresa de ferrocarriles de M. Z. N., por el mano de las fuerzas vivas locales...

Crónica de Mérida

En el parque López de Ayala se inaugurará en quiosco, con detrimento del barril de Chacorro

Hace bastante tiempo, en una de aquellas interesantes sesiones municipales que ya, ya pasaron, celebradas por la Comisión permanente...

Las conferencias Cuaremales de Padre Javier para hombres

He aquí los temas e índices de las que el reverendo padre Javier de Castro ha de dar en Santa Eulalia en los días 12, 13 y 14.

¿COMO CURAR SU HERNIA?

Dos únicas soluciones tiene usted a seguir: la operación quirúrgica, siempre expuesta a la fatal recidiva y demás contingencias propias de toda operación...

El reductivo «VIDA» de la casa LAZARO de Barcelona

He aquí el ideal de los herniados, la solución más acertada a seguir, si no quiere operarse. El reductivo «VIDA» no es un armatoste más que se ofrece a los herniados...

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos. Maderas y materiales de construcción. Antonio R. Pina. ZAPRA.

Noticias de provincias

Han sido despedidos 300 obreros de la Constructora Naval de El Ferrol

El tenor extremeño Fermín Navas obtiene un honorífico éxito en Albacete. Se ha hecho entrega de un bastón de mando al presidente de la Asociación de la Prensa de Pamplona.

EL TENOR EXTREMEÑO FERMIN NAVAS

Albacete, 5.—Hoy debutó la compañía de Marcos Redondó y Luis Calvo, poniéndose en escena la bonita zarzuela titulada «El Romeral».

ENTREGA DE UN BASTÓN DE MANDO A UN PERIODISTA

Pamplona, 5.—En el día de hoy ha tenido lugar en el Ayuntamiento el acto de hacer entrega de un precioso bastón de mando al notable periodista y presidente de la Asociación de la Prensa don Javier Arbizu.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona, 5.—El general Despujols al recibir en el día de hoy a los periodistas...

Zalamea de la Serena

Sigue la suscripción para el homenaje al médico don Diego Granado Mata

Suma anterior, 826'05 pesetas. Don Vicente García García, 2 pesetas; doña Isabel Barrero, 1; doña Ana Centeno, 1; don Gregorio Dávila, 1...

Balneario de Liérganes (Santander)

Es el único en España para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

OCASION

La Granja Avícola María de las Mercedes vende a precios económicos las razas Castellana negra, Prat leonesa y Leghorns blanca...

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don hablante en calle núm. se suscribe a Correo Extremeño por de de 193.

Destinos públicos

En la «Gaceta» del día 1.º se anuncia la lista de destinos a proveer entre las clases e individuos de tropa (unas 2.000 plazas)...

ZOTAL

El que se vende a granel es falsificado. Rechácelo.

EN LOPEZ DE AYALA

Como previamente habíamos anunciado, hizo su presentación anoche en el teatro López de Ayala la compañía de dramas y comedias de aventuras Alcoriza.

PARA HOY

A las siete de la tarde nuevamente volverá a representarse «El hijo de la noche» diez y media.

Cena íntima

En el restaurante del café Mercaderías se celebró anoche una cena íntima en honor del digno funcionario de la Sucursal en esta capital del Banco Hispano Americano, don Fernando Ruiz y López.

Agostadero

Se arrienda el de la dehesa «Malpica de España», con buenos abrevaderos. En la misma finca se arriendan tierras de labor.

VIAJEROS

Regresó de Madrid don Emilio Lorenzo Vázquez, director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en esta capital.

ANUNCIOS BREVES

Siempre leña Sol. Arriendos. SE ALQUILA cochera y piso segundo con agua. Razón, Mesones, 9.

Exigid leña Sol

SE ALQUILA piso principal, Cervantes, 10 y 11. Razón, Melchor de Evara, 7, bajo, derecha.

Compere leña Sol

EL CHURRO MADRILEÑO, comprado en el puesto del Andaluz, plaza Alta.

Pedid leña Sol

Primavera en el campo. Ningún sitio más adecuado para pasar la primavera en el campo, que el balneario de Los Castaños (Hornachos).

Primavera en el campo

Se alquilan habitaciones a precios económicos. Detalles, Remedios Plá González, Balneario, Hornachos.

Finco La Ina, DOMEQO

Destinos públicos

En la «Gaceta» del día 1.º se anuncia la lista de destinos a proveer entre las clases e individuos de tropa (unas 2.000 plazas)...

ZOTAL

El que se vende a granel es falsificado. Rechácelo.

